

ba satisfecho y reconocido de la conducta observada por mí en el asunto y en embargo, después de hecho el nombramiento, me denuncia públicamente nada menos que por falsedad; este cambio repentino muestra a todas luces que el que ha coaccionado y apellidado el derecho de todos es él, olvidando el daño que le hace a la casa y a su propio hijo con mentar una infamia, valiéndose de recomendaciones y echándose a cazar votos para que recayera en su favor el nombramiento.

Por último separó al señor Alonso que por mi parte no estoy dispuesto a ocuparme de este asunto, como no sea en los tribunales de justicia si es ese su deseo.

Gracias mil señor Director y perdone la molestia que pueda la inserción de estas cuartillas proporcionarle, su afectísimo S. S. Q. E. S. M.

José Huetes

Pinos Puentes 16 de Febrero 1920.

Crónica deportiva

La olimpiada internacional

El conde de Romanones ha ofrecido su apoyo decidido para obtener del Gobierno una subvención decorosa que permita al equipo nacional la preparación indispensable para poder tomar parte en los Juegos Olímpicos Internacionales, en condiciones de hacer un medianamente papel. Por su parte, los directivos y la acción están con Santo Tomás «ver para creer» y aguardan pacientemente a que se cumpla la promesa del aludido político, para tributarle si ha lugar, el aplauso merecido.

Para los deportistas españoles de todas las regiones, continúa siendo este asunto el tema de más relevante interés y al que se hallan supeditados todos los campeonatos y concursos proyectados. Esta fuera de toda duda que si se contará con los medios indispensables para ello, nuestra nación podría hacer un muy lucido papel en algunos deportes, y quien sabe si obtener algún campeonato, especialmente en tiro de armas o hípico.

Ahora, que la Delegación Española del Comité Olímpico Internacional, no desmaye en el camino emprendido y lleve a efecto el programa de preparación y de acción hecho público, como medio el más eficaz de llevar a todas las esferas la convicción de nuestra eficacia deportiva.

El campeonato de balompie

El campeonato de balompie está muy adelantado en todas las regiones, hasta el punto de que alguna—Guipuzcoá—ya tiene campeón y en otras la designación no ofrece ya lugar a dudas. En Cataluña, «El Barcelonés» lleva hasta la fecha gran ventaja; en el Norte, es el «Arenas» quien corta el «Bacalao», aunque bien pudiera volverse la tortilla y ser el «Racing» de Santander o el «Athletic» de Bilbao el finalista; triunfa en Asturias el «Sporting»; lleva considerable ventaja en Castilla el «Madrid» que no es fácil que pueda perder el campeonato, y en Andalucía, el «Sevilla» ha quedado ya vencedor, derrotando en el último partido jugado al «Real Betis Balompie».

Ahora viene la pregunta de: ¿quién será campeón de España? Si nuestros vaticios no son tomados como artículo de fe, sino como opinión imparcial, adelantemos qué cuenta con el mayor número de probabidades los Clubs campeones de Cataluña y del Norte.

Las rutas aéreas

Los últimos raids Madrid-Lisboa y regreso de algunos aviadores militares y civiles permiten contar en la pronta instauración (siguiendo el camino iniciado en otros países donde funcionan regularmente) de servicios aéreos de comunicación y postales.

Por lo menos es un hecho demostrado que en nuestra nación la materia prima—el piloto—es tan experta y arriesgado como en los países que se llaman iniciadores del movimiento aéreo.

Juan Deportista

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Los pulmones de las ciudades

Las ciudades necesitan parques y plazas abundantes, que sean al modo de pulmones que oxigenen su sangre viciada—decía no hace muchos días en un periódico político un notable cronista.

Es bien cierto. En España hay viejas ciudades en las que la población se amontona horriblemente, para asfixiar; y a esto lo llaman con énfasis, literario ciertos escritores, que han dado en llamarse castizos, la parte típica. «Típico», y digno de orgullo al propio tiempo, fuera que esas hacinamientos donde en confusa amalgama conviven frecuentemente hombres y bestias no existiera en ningún sitio de la Península; que, ya que favorecidos por condiciones climatológicas magníficas y abundancia de agua extraordinaria cast todos los rincones españoles; la zahurda bochornosa y la encrucijada y casi siempre repugnante y antihigiénica cayera acariciada por la piqueta para no levantarse más.

Luego, la instalación en su lugar de plazuelas y jardines estaría justificada; pero cuando la vivienda tuviera la mediana cubicación precisa para el respirar, sin peligro morboso de hombres y mujeres.

La política higienista de las ciudades está tan descuidada como la de los vecinos de ella; y seguramente esta relación directa explica perfectamente el abandono y la falta de esas «visceras» que el cronista aludido al comienzo, reclamaba en su artículo.

una parcela de tierra improductiva, y destinada al adorno de las mansiones de los ricos no tuvieron esas tapias altas y mudas, silenciosas como muros de cárcel, que guardan tras sí el tesoro de árboles, plantas y flores, que nada sufrirán al viento regalo de la vista de los que ambulán por las calles. Con este criterio viejo y malsano, es raro encontrar en las ciudades, jardín de prócer que no se halle cuidadosamente tapado hasta en las menores resquicias, como si ocultara tremendos sucesos que tuvieran lugar tras la verja.

No solamente se hace preciso airear las villas de calles tortuosas y laberintos, sustituyendo sus tenebrosidades por amplios espacios arbolados, sino que debiera permitirse el cuidado de aquellos lugares a niños y a hombres que para ello tuvieran gusto y tiempo, y cariño a una planta, como el que siente por el perro, fier, aumenta a medida de su crecimiento, de su lozanía. Serían así convertidos paulatinamente los parques populares, en pequeñas plantaciones en las que merecería una emulación leal no habría pedreas, ni se vería a las bandas de chiquillos arrancando flores, destruyendo ramajes.

Pero esto es una vana quimera. Los nuevos edificios en urbanizaciones y otros municipios han triunfado van a tomar posesión de sus cargos, y muy orondos terminan sus programas, que no tuvieron más objeto que el momentáneo reclamo indispensable para aborrazar el puesto logrado. Una vez en él, «Sin embargo la salud del pueblo está vejez lo exige; la necesidad de respirar ampliamente lo demanda; para que otras la imiten y casten las excelencias de la iniciativa que es de una urgencia que solo puede comprenderse, viendo las ruas estrechas y mal orientadas de nuestras grandes capitales, en muchos de sus barrios, y metiéndose a contemplar los rostros macilentos de los pequeños que salen por el estrecho túnel de los portales de las casas de vejez; a respirar el ambiente infectado de tales callejas.

El primer paso en la resolución de este problema, puede ser el empujón violento que fuerza a salir de su inactividad a quienes están demasiado ocupados haciendo reparto, de empleos y discutiendo las pesetas de la pavimentación o de las fiestas para homenajear al diputado o el cacique, acto de más trascendencia que este que piden las ciudades españolas casi en su totalidad.

aire puro. Alberto Martín Fernández

Febrero, 11.

Casa de Socorro

En este centro benéfico fueron curadas ayer las siguientes personas: Enrique Vargas Jiménez, de 14 años, de contusión en el párpado y globo ocular derechos.

Antonio Sánchez, de 22 años, de una herida contusa en la región occipital.

Francisco Vargas y Vargas, de 60 años, de contusiones en el hombro derecho y erosiones en la región temporal del mismo lado.

LA RINA DE ANOCHE

Dos hombres heridos

Anoche a las diez y media fueron por cuestiones de poca monta el zapatero José Fernández Lorenzo (A) «El Colorado», de 30 años y Miguel Sánchez Muñoz, de 35.

Estos individuos se hallaban discutiendo en la calle del Beso, llegando a sacar una cuchilla del oficio «El Colorado» con la que dió un fuerte golpe en la cabeza a su contrario.

Las personas que se apercibieron de la rifa pidieron auxilio, acudiendo el sereno José del Castillo, quien a su vez se lo pidió a los guardias de seguridad Manuel Martín y Eduardo Martín, que se presentaron en el lugar de la reyerta, deteniendo a los contendientes.

Como estos presentaban heridas, fueron conducidos a la Casa de Socorro, siendo curado Miguel de una herida incisiva de dos centímetros de extensión en la región frontal y «El Colorado» de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha y contusiones en la cabeza.

Terminada la cura de los heridos, Miguel pasó a su domicilio y «El Colorado» a un calabozo de la jefatura.

Sucesos

Los guardias municipales Miguel Lafuente y José del Pino, detuvieron ayer a Viceate Aral Soriano, de 13 años, el cual en el paseo del Salón, arrojaba piedras al paso de los tranvías.

Los guardias de seguridad Domingo Delgado y Hermógenes Campanones, acompañaron a la Casa de Socorro al niño de 6 años, Andrés Fernández Pinar, que presentaba una herida contusa en la ceja derecha, ocasionada al caerse en la Carrera de Genil.

Los niños Antonio Vargas y Manuel Alguacil Carranza, rifearon ayer resultando este con una herida en la frente.

En la madrugada del día de ayer cuestionaron en la Gran Vía José Riquelme Molina, de 40 años y Ana Molina Suárez, de 37.

Esta resultó con erosiones en todo el cuerpo que le curaron en la Casa de Socorro, donde fue acompañada por las guardias de seguridad Antonio Martín y Evaristo Molina.

Por molestar a los transeúntes en la calle de Elvira, fue detenido Daniel Garmica Martín.

En honor de Natalio Rivas

Continuación de donantes para el homenaje que el pueblo de Motril ofrecerá por subscripción popular al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Don Evaristo Cabrera Jiménez, don Antonio Jiménez Gómez, don Francisco Roldán Gómez, don Dionisio Venegas Prados, don José Herrador Iglesias, don Bernardo Herrera Herra, don Manuel Ortega Herrera, don Justo Baqueri Martínez, don Manuel Carvayo Sandoval, don Antonio Trajillo Carmona, don Gerardo Trujillo Hernández, don Miguel Pérez Granes, don Francisco Pérez Granes, don Emilio Herrera Sánchez, don Emilio Herrera Faura, don Juan Herrera Faura, don Antonio Cansuegra Cuevas, don Mariano Cansuegra Cuevas, don Manuel Padial Díaz, don Francisco de P. Ogea Ruiz, don José Garvayo Urquizar, don Ramón Pelayo Pintor, don Antonio Rojas González (mayor), don Antonio Rojas González (menor), don José González Cazorla, don José González Rubio, don Francisco Hernández Rodríguez, don Juan Hernández Ortega, don Francisco Hernández Ortega, don Gerardo Molina Martín, don Gerardo Molina Ruiz Morán, don José Molina Ruiz Morán, don Ricardo Ortega Herrera, don Francisco Ortega Gallardo, don Luis Ortega Gallardo, don Adonís García Títo, don Florencio Morea Auger, don Fernando, don Florencio, don Gerardo y don Emilio Morea Díaz, don Eduardo Posadas Martín, don José Martín Martín, don Antonio Herrador Montes, don Francisco Herrador Iglesias, don Manuel García Cifuentes, don Miguel Díaz Navarro, don José y don Miguel Batros Merle, don Joaquín López Jodar, don Manuel Martín Acosta, don Gabriel Maldonado Vázquez, don Victoriano Sánchez González, don Antonio Campoy Leyva, don Julio Cuesta Rodríguez, don Antonio Pineda Contreras, don Antonio Pontes Martínez, don Antonio Pontes Márquez, don Miguel Pontes Muñoz, don Antonio Velasco Recalde, don Plácido Velasco Quiñones, don Antonio y don Gonzalo Martín Jiménez, don Mateo González Herrera, don José González Carrascosa, don Antonio Murrillo Oliveros, don Luis Fernández Parrizas, don Ambrosio Rodríguez Camazón, don Nicolás García Cazorla, don Francisco Rodríguez Jiménez, don Emilio Rodríguez Blanco, don Francisco Salcedo Muñoz, don Emilio Utrabo Villalobos, don Francisco Villalobos Hevia, don Antonio García Utrabo, don Vicente Ferrer Venegas, don Antonio Pérez Alvarez, don José Joaquín Béjar Carmona, don José y don Miguel Haró Pérez, don Miguel García Rodríguez y D. José Pérez Espinosa.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Recurso contencioso-administrativo instado por don Antonio Calle Pérez, sobre incidente de revocación de acuerdo gubernativo. Abogados, el del Estado y el señor Carrascosa; procurador, señor Herrero; secretario, señor Serra.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: Causa seguida a instancia de don Juan Cabarrón Delgado, contra Manuel Moreno, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Morenilla y Jiménez López; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Serra.
El mismo juzgado: contra Francisco Hurtado Sánchez, por estupro. Abogados, señores Jiménez López y Sánchez Chacón; procuradores, señores Romero y Gómez López; secretario, señor Serra.
Forense
Ha sido nombrado sustituto del médico forense de Alcalá la Real, don Pedro Camy Migen.
Causas
Ayer ingresaron en esta Audiencia los siguientes sumarios:
Juzgado de Baza: contra Emilio Coronado Exposito y otro por infracción de la Ley de caza.
El mismo juzgado: contra Antonio Ruiz Exposito y otro por disparo y lesiones.
Juzgado del Sagrario: contra Mercedes Estévez Morales; por estafa.
Juzgado de Huércar: contra Ricardo Moreno García, por lesiones graves.
Juzgado de Motril: contra Miguel Teva Martín, por desacato.
Un curialillo

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Recurso contencioso-administrativo instado por don Antonio Calle Pérez, sobre incidente de revocación de acuerdo gubernativo. Abogados, el del Estado y el señor Carrascosa; procurador, señor Herrero; secretario, señor Serra.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: Causa seguida a instancia de don Juan Cabarrón Delgado, contra Manuel Moreno, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Morenilla y Jiménez López; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Serra.
El mismo juzgado: contra Francisco Hurtado Sánchez, por estupro. Abogados, señores Jiménez López y Sánchez Chacón; procuradores, señores Romero y Gómez López; secretario, señor Serra.
Forense
Ha sido nombrado sustituto del médico forense de Alcalá la Real, don Pedro Camy Migen.
Causas
Ayer ingresaron en esta Audiencia los siguientes sumarios:
Juzgado de Baza: contra Emilio Coronado Exposito y otro por infracción de la Ley de caza.
El mismo juzgado: contra Antonio Ruiz Exposito y otro por disparo y lesiones.
Juzgado del Sagrario: contra Mercedes Estévez Morales; por estafa.
Juzgado de Huércar: contra Ricardo Moreno García, por lesiones graves.
Juzgado de Motril: contra Miguel Teva Martín, por desacato.
Un curialillo

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Damián Gabarrón Crespo; Imaginaria, el coronel de Caballería, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez; Hospital y provisiones: el capitán de Infantería, don Camilo Granderas Franco.
De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Mariano de Userra.
Del cuarto de Artillería
Habiendo regresado de licencia el capitán don Rafael Calderón Durán, se hará cargo del almacén del regimiento, cesando el capitán don José Ruiz del Algar, el cual se pondrá al frente de la 3.ª Batería.
Igualmente habiéndose incorporado el alférez de escala reserva don Bernabé Sereno; desde el día de hoy prestará servicio en la 3.ª Batería.
Situaciones
Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería don Sebastián Artés, y a situación de reserva el capitán de Infantería (E. R.) don José Gamonal.
Matrimonio
Concedense Reales licencias para celebrar matrimonio al teniente coronel de Infantería don Gustavo del Amo y los señores de la misma arma don Almiró Soria y don Carlos Asenjo, y al de Caballería don Antonio Martín.
Concursos
Se anuncia concurso para cubrir una plaza de comandante médico en el Hospital de Gracia de Motril y otra de farmacia en la casa de la Misericordia.

MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

maecónico mayor en el Laboratorio General de Medicamentos.
Profesor de profesor en la Escuela Superior de Guerra el coronel de Estado Mayor don José Herreros.

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 18.—Miércoles de Ceniza. San Simeón, obispo y mártir; San Claudio, Saz Eladio y San Máximo.—Ayuno sin abstención de carne, y se puede promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria IV de Ceniza, con rito simple y color morado, con conmemoración de San Simeón, obispo y mártir. En todas las horas canónicas se dicen pías oraciones, sufrágio «flexi genibus». La Misa conventual se celebra después de Nona se usan planetas; no se dice Gloria ni Credo, ni se toca el órgano. Segunda oración: «A cunctis. Prefacio: «Qui corporali jejunio». Al fin se dice «Benedicamus Domino» en vez de «de Misa esto». Las vísperas son de la Feria, con preces feriales y sufrágios. En completas también hay preces feriales.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (Calle de Mano de Hierro), Misioneros de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario. Doña Encarnación López Anzueta, viuda de Rubio, en sufrágio de sus difuntos.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Mañana.—En San Justo. San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Oficios.—En la Catedral, después de Nona (nueve y tres cuartos), tiene lugar la bendición e imposición de la ceniza, y después la Misa, y predica el M. I. Sr. Capellán Mayor.—En la Capilla Real, a las nueve y media.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrario, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, a las seis y media de la mañana, desde las seis y media de la mañana.—En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo, y en Ntra. Sra. de Gracia y en el Sagrario.

Quinceña en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cinco de la tarde, y predica el R. P. Redesindo Ruiz.—En los Hospitales a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Quinceña misionera.—En las iglesias parroquiales de Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Justo y Pastor, a las siete de la noche.

Via Crucis.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en la Basílica de San Juan de Dios, a las seis de la tarde.—En el Sagrado Corazón, a las seis y media.—En los Hospitales, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en la iglesia parroquial de San Matías.

Santas misiones parroquiales.—Bendecidas por el Excmo. Sr. Arzobispo, darán principio el día 18, miércoles de ceniza, a las siete de la tarde, en las parroquias de Santos Justo y Pastor, Nuestra Señora de las Angustias y Santa Escolástica. Estarán dirigidas por los RR. PP. Redentoristas. Ejercicios de la misión: Por la mañana, a las siete y a las nueve, misa y plática. Por la noche, a las siete, cánticos, rosario, glosa y sermón.
Misión de los niños.—Tendrá lugar desde el 19 al 22. En dichos días, a las tres y media de la tarde, se reunirán en la iglesia parroquial a los niños y niñas, desde los 7 años a los 14, para prepararse a la confesión y comunión.
Los que confesaren y comulgaren durante la misión, pueden cumplir con el precepto pascual.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Gor, ha detenido a Antonio Arenas Garrido, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

La de Baza, ha ocupado una escepta a Antonio Martínez Corral, por usarla sin licencia.

La de Tócon, ha detenido a Francisco Ortega Ruiz (a) El Rubio, por ser autor del hurto de tres sacos de abono.

La de Orgiva, ha detenido a José Díaz Alonso, autor de un hurto de aceitunas, propiedad de Manuel Alonso.

La de Ugijar, ha denunciado por pastoreo abusivo a Manuel Fernández Ibañez.

La de Orgiva, ha denunciado por la misma causa que el anterior a Francisco Rodríguez Correa.

La de Zubia, ha detenido a Mariáncula Carrasco Raya, autora del hurto de ocho celemines de aceituna, propiedad de Francisco Morales Fernández.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Otívar y Huelmo, han quedado expuestas al público las listas de mayores contribuyentes, con derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

—En las de Cortes y Græna, Pedro Martínez y Darro, el padrón de cédulas personales.

EL SEÑOR

D. Ricardo Robles Ruiz

QUE FALLECIÓ EL DÍA 16 DEL CORRIENTE, A LOS 28 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. A. P.

Su director espiritual, R. Padre Vega; el señor don Manuel López Barajas; sus desconsolados padres; don Justo Robles Jiménez y doña Matilde Ruiz Villanueva; sus hermanas, Asunción y Justa; sus tíos, don José y doña Josefa Robles Jiménez; doña Pilar; doña Lucrecia; doña Concepción y doña Clara Ruiz Villanueva; tíos políticos y demás parientes y amigos.

RUEGAN encomiende el alma del finado a Dios Nuestro Señor y al mismo tiempo se sirva asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar el jueves 19 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, como igualmente a las misas de San Gregorio, que empezarán a las diez y hora de las diez, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Granada 18 Febrero 1920.

Minas de la Costa Granadina

Sociedad Anónima

En cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria de accionistas, para el día 14 de Marzo próximo, a las tres de su tarde, en el domicilio social, Duquesa número 10.

Para concurrir a dicho acto se depositarán previamente las acciones o los resguardos de depósito en establecimientos de crédito.
Granada 18 Febrero 1920.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco López Cózar.

PARTOS

Afecciones propias de la mujer

Dr. José Puga

Especializado en Obstetricia y Ginecología

Consulta de 3 a 6. Castañeda, 9

Traspaso

Se traspasa la taberna de la calle de la Cárcel Baja, núm. 29, llamada «La Esmeralda», por no poderla atender su dueño.

Mercados

Mateadero público

Existencia en caja, 699.88; cobrado atañera, 4.717.11. Total, 5.416.97 pesetas. El «Pegado» a ganaderos, 4.025.80; a consumidores, 337.85; por arbitrio, 135.80; por acurdo, 65.40; por arbitrio de pesos, 72.90; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de los mataderos del día 18, 607.00.

Existencia en caja para el día 18, 891.90. Total, 2.416.97

Prezio de esta tarde:
Heceras, 3, a 3.48 pesetas kilo.
Novillos, 1, a 3.48.
Terneros, 1, a 3.88.
Vacas, 1, a 3.28.
Cabras, 2, a 2.60.
Machos, 2, a 2.60.

Los Ducks

Elabó carragunas, 43, pesetas; morchilla, 28.00; mojuña, 24.50; cebada, 12.50; arroz para siembra la faena, 65; maza la faena, 24; garos, 80; avena para siembra, 96.90; haca, 88; guisiga, 41; jabón corri me, 100; Mátiga, 80; arroz orujo puesto a domicilio, 18; lona de 2.25 centímetros ancho el metro, 10.15; lona de 1.15.

Garbanzos especiales

para siembra, procedentes de Almería de calidad y tamaño

Semilla de remolacha alemana

Dirección: Abril y García

Parador del Rincónsillo.—Granada

Se vende

un espacioso Carmen, bien situado en el Carril de San Ceolito, números 10 y 12 para informes, en la Administración de este periódico

Cañadas

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De nueve a doce y de dos a cinco, excepto los días festivos. Hay ascensor.

DR. A. ESCOBAR

Vacunación antirrábica

METODO FERRAN

(Duración del tratamiento: cinco días)

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE 3 A 5. FERTIGÓN, DE LA 2.ª

Ancha de la Virgen, 6, segundo.

GRAN ZAPATERIA

EL ARCO ARABE

La casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

CAYETANO COLLADO

Plaza Nueva, 2. Granada

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MANANA)

Oficinas: General Lachambra, 8 Talleros: Manuel Paso, 2

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

En esta imprenta se venden recibos de inquilinato y traslados de lotería

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTOMAGO E

INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, náuseas, vena y náuseas que a veces, sitúan con estreñimiento, flatulencia y gases del estómago. Es antiespásmico. No tiene opio.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 39, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pide.

